

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Resolución de 23 de enero de 2024, de Secretaría General de Universidades, por la que se hace público el resultado de la elección de miembro del Consejo Social de la Universidad de Sevilla, efectuada por el Consejo de Estudiantes de dicha Universidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 47.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, se hace pública mediante la presente resolución la elección del siguiente componente del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Sevilla en el Consejo Social, efectuada en la sesión extraordinaria de 15 de diciembre de 2023:

Don Luis Gonzalo Moreno Caso, como representante del Consejo de Estudiantes, en sustitución de doña Elena Urquiza Rodríguez.

Sevilla, 23 de enero de 2024.- El Secretario General, Ramón Herrera de las Heras.